

---

## **Economía Popular Solidaria: un acercamiento desde el contexto cubano actual**

### **Popular Solidarity Economy: an Approach from the Current Cuban Context**

**MSc. Luis Alain de la Noval Bautista**

Profesor Auxiliar

Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana

Cuba

[delanoval@fcom.uh.cu](mailto:delanoval@fcom.uh.cu)

**MSc. Heidy Tarragó Sardá**

Profesora Asistente

Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana

Cuba

[tarrago@fcom.uh.cu](mailto:tarrago@fcom.uh.cu)

**Fecha de enviado:** 30/03/2017

**Fecha de aprobado:** 14/07/2017

---

**RESUMEN:** El presente artículo expresa los principales resultados obtenidos durante un proceso de diagnóstico participativo, para la conceptualización de una Campaña de Comunicación, que contribuya a la formación de una cultura de Economía Popular y Solidaria en la sociedad cubana. En este sentido, se profundiza en los conocimientos, principios y valores de la Economía Popular Solidaria que poseen diferentes actores sociales: decisores, expertos, emprendedores del sector privado y comunicadores sociales. Además, se determinaron las fuerzas actuantes del contexto político, económico, y social latinoamericano y cubano que pueden frenar o potenciar la implementación de una campaña comunicacional sobre este tema. Para ello se utilizaron como métodos y técnicas de investigación la revisión bibliográfica, el análisis documental, la observación participante, la entrevista a expertos, entrevistas y grupos focales.

**PALABRAS CLAVE:** Economía Popular, emprendimiento, solidaridad, cooperativismo, valores.

**ABSTRACT:** This article expresses the main results obtained during a participatory diagnostic process for the conceptualization of a Communication Campaign that contributes to the formation of a Popular and Solidarity Economy culture in Cuban society. In this sense, is deepened in the knowledge, principles and values of Popular Solidarity Economy that has different social actors: decision-makers, experts, entrepreneurs of the private sector and social communicators. In addition, the forces acting in the Latin American and Cuban political, economic, and social context were identified, which can slow down or enhance the implementation of a communication campaign on this topic. For this purpose, bibliographic review, documentary analysis, participant observation, interviews with experts, interviews and focus groups were used as research methods and techniques.

**KEYWORDS:** Popular Economy, entrepreneurship, solidarity, cooperativism, values.

Desde los inicios de la Revolución cubana la máxima dirección del país ha tratado de impulsar procesos emancipatorios y solidarios, en todas las esferas del país: económica, política y social. Varios de nuestros líderes revolucionarios como los Comandantes Fidel Castro y Ernesto Che Guevara abogaron por una economía que implique la participación ciudadana y la solidaridad. Sin embargo, las lógicas productivas en nuestro país no siempre se han realizado desde estos enfoques; en los diferentes sectores estatal/público/privado.

Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba 2011, y actualizados en el VII con los documentos de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, así como el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos 2016, constituyen los instrumentos fundamentales que refrendan el proceso de actualización del modelo económico cubano, donde se expresa la necesidad de impulsar la descentralización y las iniciativas productivas y de servicios para el desarrollo local.

Las posibilidades de diversificar las formas de propiedad y gestión no estatales entre las que se encuentran la ampliación del trabajo por cuenta propia y las cooperativas no agrícolas, estas últimas según Decreto-Ley No. 305 del 2012, conviven en un proceso de interacción con las empresas estatales, el emergente sector privado y las inversiones extranjeras. Sin embargo, estas decisiones estatales respaldadas por la consulta popular, que han legitimado la diversificación de nuestra economía, han propiciado en algunos casos, prácticas

consumistas y de marcada competencia para producir, comercializar y consumir bienes y servicios, donde tras la denominación de cooperativas y/o trabajador por cuenta propia se escudan formas de realización comercial discriminatorias, individualistas y de falta de apego a valores, normas y principios de nuestro proyecto social.

En muchos casos, se ha priorizado la formación, capacitación y entrenamiento en cuestiones técnicas, económico-financieras y legales para iniciar o fortalecer proyectos de emprendimientos económicos para hacerlos más eficientes, pero los sentidos políticos, éticos, cívicos y comunicacionales vinculados con la autogestión desde la propuesta de la Economía Popular y Solidaria (EPS) afines con nuestros principios socialistas, no se han potenciado con la misma fuerza.

Por estas razones, se hace necesario conceptualizar, implementar y evaluar una campaña de comunicación que contribuya al fomento en Cuba de una cultura económica basada en valores y principios que potencien la autosostenibilidad y rentabilidad sobre la base de relaciones solidarias y cooperadas desde un enfoque de equidad social, en armonía con el medio ambiente, que contribuyan al desarrollo de nuestra sociedad.

Esta campaña fue solicitada por el Centro Memorial Martín Luther King Jr. (CMMLK) con el acompañamiento de la Facultad de Comunicación, de la Universidad de La Habana. El CMMLK

*es una organización macroecuménica de inspiración cristiana, que desde el pueblo cubano y sus iglesias contribuye proféticamente a la solidaridad y la participación popular, consciente, organizada y crítica, empeñada en una opción socialista.*

*Esa contribución la hacemos desde una concepción de Educación Popular y una teología popular, crítica, liberadora y contextualizada...*<sup>1</sup>

Por su parte, la Facultad de Comunicación, de la Universidad de La Habana, constituye un espacio de reflexión, generación de conocimientos, formación de valores y actuación, que favorece el desarrollo de la información y la comunicación como recursos estratégicos para satisfacer las demandas del entorno profesional y social, y contribuye al avance del país y la continuidad de la Revolución desde una ética humanista.

Esta institución académica sostiene que la comunicación y la información son pilares fundamentales de la libertad, la democracia y la consolidación y desarrollo de nuestra sociedad. A través de la docencia, la investigación y la extensión universitaria, sus profesores y estudiantes se vinculan a proyectos sociales y culturales en diferentes comunidades urbanas y rurales.

Todo lo anterior avala y legitima la conceptualización de la campaña de comunicación, a partir del compromiso de ambas organizaciones con el desarrollo de nuestro país, desde la participación activa y protagónica de la ciudadanía.

Se asume como campaña de comunicación a un proceso a través del cual se proponen un conjunto de acciones y productos comunicativos interrelacionados y programados intencionalmente para alcanzar uno o varios objetivos, en determinados públicos estratégicos, en un período de tiempo a corto o mediano plazo, las cuales deben ser implementadas y evaluadas. Estas acciones deberán apoyarse en una investigación previa. En este artículo solo se comparten los principales resultados obtenidos

del proceso de diagnóstico para el proceso creativo de la campaña.

### **Escenario de partida. Diagnóstico participativo**

El diagnóstico participativo se realizó con los siguientes objetivos:

- Profundizar en los conocimientos, principios y valores de la Economía Popular Solidaria que poseen los diferentes actores sociales involucrados en la campaña.
- Determinar las fuerzas actuantes del contexto político, económico, y social latinoamericano y cubano actual que pueden frenar o potenciar la implementación de esta campaña.

Para ello se aplicaron varias técnicas de investigación como la revisión bibliográfica, la observación científica participante, el análisis documental, la entrevista a expertos, la encuesta y la entrevista semiestructurada, así como otros instrumentos de investigación que estimularon la reflexión grupal y la construcción colectiva del conocimiento, como grupos focales y visitas a experiencia cubanas que se aproximan a un enfoque de EPS.

Este tipo de diagnóstico resulta educativo en sí mismo, porque produce aprendizajes y crecimientos, desarrolla capacidades de análisis crítico y de compromiso. La relación comunicativa de horizontalidad en el trabajo grupal facilita el descubrimiento de potencialidades individuales y grupales.

Se estableció como criterio de selección de la muestra que los sujetos que formaran parte de la investigación estuvieran implicados, directa o indirectamente, tanto desde la academia, la práctica o desde los medios de comunicación con el impulso, asesoramiento, o acompañamiento de proyectos de emprendimiento

económico. Aunque en el desarrollo del proceso de diagnóstico sugirieron que debíamos incorporar a la muestra emprendedores que estuvieran realizando sus negocios sin este enfoque o cercanos a las lógicas de la EPS. Finalmente, la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

Total de la muestra: 111

- Expertos que estén trabajando o hayan trabajado temáticas relacionadas con Economía Popular Solidaria (7).
- Emprendedores cubanos encuestados que estén impulsando, acompañando o colaborando con experiencias que se aproximen a un enfoque de Economía Popular Solidaria (84).
- Emprendedores cubanos encuestados sin enfoque de Economía Popular Solidaria (14).
- Periodistas y comunicadores (4).
- Representantes del Gobierno como decisores de las políticas y estrategias desarrollo (2).

### Principales resultados del diagnóstico

#### Contexto latinoamericano de la Economía Popular y Solidaria

Entre los factores que han ocasionado el surgimiento de la Economía Popular y Solidaria en el contexto latinoamericano se encuentran los efectos de las políticas neoliberales con los altos índices de desempleo, pobreza y exclusión social en diversos sectores rurales y urbanos. También han constituido

*El primer paso hacia un nuevo modelo donde la sociedad moviliza, organiza, distribuye y genera recursos y capacidades para producir, comercializar y consumir bienes y servicios satisfaciendo las necesidades priorizando la solidaridad sobre la competencia y el trabajo sobre el capital.* (del Castillo, s.a., p. 1)

El académico e investigador cubano Luis del Castillo considera que otro elemento que suscita el surgimiento de esta alternativa económica en el continente latinoamericano fue “*las deformaciones y negaciones que llevaron al fracaso del socialismo bajo las experiencias de los países de Europa del Este*” (del Castillo, s/a, p. 2) que tuvo una repercusión notable ante el descrédito que originó a nivel internacional en los movimientos y en partidos de ideología de izquierda.

*Al originarse el Movimiento de economía solidaria y comercio justo en Latinoamérica incorpora entre sus principales retos: demostrar que es posible construir relaciones económicas y sociales justas con respeto a la dignidad de las personas y al cuidado de la naturaleza; tener capacidad de incidencia en las decisiones políticas; y demostrar que es posible la integración y unidad con otros en la construcción de un mundo inclusivo y solidario.* (Cotera, 2009, s/p.)

En toda la región latinoamericana y caribeña se encontraban de maneras aisladas experiencias económicas solidarias con enfoques y prácticas que ponían en evidencia otras formas de hacer economía que rompían con el modelo hegemónico neoliberal por la prioridad otorgada a las formas de generar ingresos y empleo y no en la visión de la rentabilidad económica a cualquier costo. Se retomaban prácticas ancestrales de reciprocidad, cooperación y ayuda mutua donde la solidaridad es el elemento común acompañado de productividad y eficiencia, donde el ser humano crezca en colectividad y en armonía con la naturaleza.

Diferentes comunidades nativas, indígenas, campesinas y en zonas urbanas populares desarrollan diferentes prácticas de organización

Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina

RPNS 2346 ISSN 2308-0132 Vol. 5, No. 3, Septiembre-Diciembre, 2017

[www.revflacso.uh.cu](http://www.revflacso.uh.cu)

de acciones económicas cooperadas, en colectividades, asociaciones, con respaldo de organizaciones no gubernamentales sobre principios solidarios y de respeto mutuo y son las que dan base para que en el transcurso de la década de los años 90 integrantes de estas experiencias se articulan entre ellos, creándose redes de carácter sectorial y territorial en diferentes esferas desde lo local y regional hasta lo nacional, formando parte de movimientos sociales sólidos y reconocidos y que se van conformando y emergiendo en la región.

*Esta articulación de iniciativas de economía solidaria, en el ámbito internacional, tuvo su hito en julio de 1997, cuando en la ciudad de Lima se reunieron más de 200 experiencias provenientes de 32 países de los cinco continentes, en el Primer Simposio de Globalización de la Solidaridad, emitiendo una declaración conjunta que cuestiona la hegemonía del modelo de desarrollo neoliberal y propone reconocer y desarrollar la solidaridad en la economía, además de comprometerse en construir redes de economía solidaria en cada uno de sus países (Cotera, 2009, s/p.)*

A raíz de este hecho se han constituido diferentes redes y plataformas de economía solidaria en varios países de la región latinoamericana y caribeña, además de la creación de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria (RIPESS) y otras reconocidas como: la Mesa de Coordinación Latinoamericana de Comercio Justo, la Coordinadora Latinoamericana de Pequeños Productores de Comercio Justo, la Red de Intelectuales Latinoamericanos de Economía Social Solidaria y la Red Latinoamericana de Comercio Comunitario.

Se han realizado cuatros encuentros latinoamericanos de economía solidaria y

comercio justo (Cochabamba 2005, La Habana 2007, Montevideo 2008 y Managua 2015), en los que se han establecido y conciliado los temas que centran la proyección de esta red, así como se han delineado acciones conjuntas para estos: Comercio Justo, Finanzas Solidarias, Desarrollo Económico Local, Incidencia política, Equidad de Género y otros como soberanía alimentaria, respeto a los derechos humanos, preservación y defensa de los recursos naturales.

Países y fechas en donde se le ha dado reconocimiento social y público a estas experiencias, aunque en algunos de ellos exista un predominio del modelo neoliberal como rector de sus políticas económicas y hegemónicas ideológicamente en su relación de mercado y los diversos sectores sociales:

1. Colombia: 1998. Consejo Nacional de Economía Solidaria de Colombia (CONES), la Superintendencia de la Economía Solidaria, y el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (DANSOCIAL).
2. Brasil: 2003. Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES), en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Empleo, y dieron nacimiento al Foro Brasileño de Economía Solidaria (FBES) y al Consejo Nacional de Economía Solidaria (CNES).
3. Venezuela: 2004. Ministerio del Poder Popular para la Economía Comunal. Incorporado actualmente en el Ministerio del Poder Popular para las Comunas 2009.
4. Perú: 2004. Ley del Cooperativismo.
5. Bolivia: 2006. Normas favorables a la economía solidaria en el Plan Nacional de Desarrollo, la nueva Constitución del Estado, y programas de compras estatales.
6. Ecuador: 2011. Economía solidaria fue incorporada en la nueva Constitución, y

crearon el Instituto de Economía popular y Solidaria 2009.

7. México: 2012. Ley de la Economía Social y Solidaria.
8. Argentina: 2014. Ley para la promoción y desarrollo de la economía social y solidaria

El respaldo a la Economía Solidaria en la región latinoamericana por parte de la institucionalidad del Estado y de marcos regulatorios que lo acompañen se han manifestado tanto en el contexto de gobiernos conservadores como progresistas. Es de destacarse en este sentido, que algunos casos tales decisiones:

*Obedecen a una voluntad política favorable de la clase gobernante, y a opciones expresas de empoderamiento de los sectores populares, mientras que en otros se dan por acción de los sujetos sociales de la economía solidaria organizados que logran incidir en la esfera pública estatal para el reconocimiento y apoyo de sus iniciativas económicas específicas.* (Cotera, 2009, s/p.)

### **Acercamiento al contexto económico, político y social cubano actual**

La crisis económica y social generada en los años 90, a causa de la desaparición del campo socialista y de la Unión Soviética, trajo consecuencias en todos los niveles y dimensiones para nuestro país.

Para agravar esta situación, los EE.UU. recrudescieron el bloqueo económico hacia la isla, junto a la Ley Helms Burton y Torricelli; así como, reforzaron las transmisiones de Radio y TV Martí hacia nuestro país; financiaron pequeños grupos de oposición interna e incumplieron los acuerdos migratorios con Cuba, estimulando las salidas ilegales.

Es por ello, que el gobierno cubano toma un conjunto de medidas encaminadas a salvar las conquistas sociales de la Revolución cubana, pero que permitieran a su vez la inserción de Cuba en el mercado internacional. Algunas de ellas fueron: la aprobación de empresas extranjeras y formas de propiedad mixta, desarrollo del turismo, despenalización del dólar, autorización del envío de remesas desde el exterior, activación del trabajo por cuenta propia, creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y los mercados agropecuarios, entre otras.

Paulatinamente se comienza a recuperar la economía cubana, sin embargo el desarrollo del turismo también trajo consecuencias negativas desde el punto de vista social como fue la prostitución y el consumo de drogas.

En los primeros años del presente siglo, se comienza a observar una ligera recuperación de la economía cubana y el PCC aprobó en el Sexto Congreso un conjunto de lineamientos estratégicos en función de actualizar el modelo económico y social.

Como parte de la implementación de estos lineamientos, a partir del 2010, se comenzó a desarrollar la Iniciativa Municipal para el Desarrollo Local, (IMDL), la cual tiene como objetivo central lograr una participación activa de los gobiernos municipales en su estrategia de desarrollo, mediante la gestión de proyectos económicos capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente alimentos y obtener ganancias que se destinen en beneficio local y de forma sostenible, como complemento de las estrategias productivas del país.

Se han presentado por parte de algunos funcionarios y directivos de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) criterios que se contraponen al objetivo de la

IMDL, que entre sus partes expresa que el desarrollo de los proyectos locales debe estar armónicamente compatibilizado con los objetivos del plan de la Economía Nacional y de los municipios. Su interpretación ha implicado absolutizar el rol del balance material en el plan de la economía nacional, y en consecuencia se ha limitado la aprobación de los proyectos, al no otorgarles el aval del organismo sectorial correspondiente. Ello ha sido particularmente destacado en el caso de la agricultura.

Más recientemente, en un escenario donde se ha iniciado un proceso de normalización de relaciones con los EE.UU, el 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba analizó y aprobó los documentos siguientes.

- Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista.
- Proyecto Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos.
- Informe sobre los Resultados de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021.
- Trabajo del Partido en cumplimiento de los objetivos aprobados en la primera Conferencia Nacional y de las Directrices del Primer Secretario del Comité Central.

En la Conceptualización, se exponen y fundamentan, con una visión de futuro, las características y bases teóricas esenciales del modelo económico y social que resultará del proceso de actualización. Se destacan los principios del socialismo, que resumen la continuidad de los conceptos básicos y

características fundamentales del ideal de sociedad forjado por la Revolución.

Las transformaciones se refieren a la consolidación del papel fundamental de la propiedad social sobre los medios esenciales de producción, el reconocimiento y diversificación de diferentes formas de propiedad y de gestión interrelacionadas, y el perfeccionamiento del Estado Socialista, sus sistemas y órganos de dirección.

En este sentido, se destaca el papel de las formas de propiedad vinculadas a la inversión extranjera directa; se reconoce el papel complementario de la propiedad privada sobre determinados medios de producción, así como la gestión de medios del Estado por actores de esta forma de propiedad.

Entre las principales formas de propiedad sobre los medios de producción se identifican las siguientes:

- La propiedad socialista de todo el pueblo;
- la propiedad cooperativa;
- la propiedad mixta;
- la propiedad privada;
- la propiedad de organizaciones políticas, de masas, sociales y otras formas asociativas.

Se detalla, además, los derechos económicos y sociales, y el trabajo como fuente de bienestar, así como, se ratifica que los servicios de educación y salud se garantizan a todos por el Estado gratuitamente.

Es importante destacar que en la conceptualización del modelo de desarrollo socialista cubano se reconoce que la información, la comunicación y el conocimiento constituyen un derecho y un bien público, así como que el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones debe contribuir a una activa participación ciudadana.

De igual manera, se plantea que el Estado regula la publicidad, orientada al consumo responsable y sostenible, basada en principios éticos y estéticos portadores de nuestros valores y principios identitarios en correspondencia con nuestro proyecto de país.

En el documento publicado por el Partido Comunista de Cuba sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social cubano de Desarrollo Socialista se identifican un conjunto de fortalezas con que Cuba cuenta para su desarrollo, entre las que se destacan las siguientes:

- La unidad del pueblo cubano.
- Su juventud, exponente de lo mejor de la obra de la Revolución
- Respaldo mayoritario a la dirección del Partido Comunista de Cuba y al Estado Socialista.
- Universalidad de la política social, que garantiza el acceso a los servicios fundamentales de educación y salud, cultura, deportes.
- Avances en la eliminación de todo tipo de discriminación, la tranquilidad y seguridad ciudadanas
- La firmeza de valores esenciales del pueblo cubano, entre los que se destacan el humanismo, el patriotismo, antiimperialismo, la dignidad, la elevada vocación solidaria e internacionalista.
- Capacidades potenciales de la economía cubana para lograr su desarrollo e inserción internacional competitiva, tales como los recursos humanos; posibilidades del desarrollo de servicios internacionales de salud y del turismo, de fuentes renovables de energía, de producciones agroindustriales, y el nivel alcanzado por la ciencia, la tecnología e innovación.

- Amplio prestigio y reconocimiento internacional, así como provechosas y crecientes relaciones con múltiples naciones, en circunstancias en que son relevantes las relaciones Sur-Sur.

Entre las debilidades se señalan:

- Agudización de problemas tales como: los desequilibrios entre la disponibilidad y las necesidades de divisas; la oferta y demanda de productos y servicios.
- Obsolescencia tecnológica e infraestructural.
- Subutilización e ineficiencias de la base productiva.
- Crecientes riesgos y daños medioambientales.
- Falta de organización, disciplina, exigencia y control.
- Dualidad monetaria y cambiaria que ha incrementado las diferencias económicas y sociales no provenientes del trabajo aportado, que además no es adecuadamente retribuido.
- Éxodo de trabajadores hacia actividades de menor calificación y al exterior.
- Incremento de manifestaciones de corrupción, delitos, indisciplinas y otras formas de marginalidad social.
- Envejecimiento y estancamiento de la población, así como sus impactos en todas las esferas.

Finalmente se expresan como ejes temáticos para el plan de desarrollo nacional: gobierno eficaz y socialista e integración social; transformación productiva e inserción internacional; infraestructura; potencial humano, ciencia, tecnología e innovación; recursos naturales y medio ambiente; y desarrollo humano, justicia y equidad.



Estos ejes temáticos están sustentados en los siguientes principios:

- a) La dignidad, igualdad y libertad plenas del ser humano.
- b) El papel dirigente del Partido Comunista de Cuba, único.
- c) La democracia socialista sobre la base del poder soberano del pueblo.
- d) El Estado socialista es garante de la libertad, la independencia, la soberanía, de la participación y control populares.
- e) El reconocimiento moral y jurídico de la igualdad de derechos y deberes de la ciudadanía y las garantías para hacerlos efectivos con equidad, inclusión y justicia social.

#### **Elementos desfavorables del entorno identificados en la investigación**

Cuba no cuenta con un marco regulatorio-legislativo que respalde, apoye y legitime el enfoque de Economía Popular Solidaria. Se pudo constatar en la investigación que resulta Insuficiente la información y comunicación sobre las leyes y disposiciones sobre el sector no estatal.

Todas las personas entrevistadas expresaron que el desabastecimiento, falta de suministros y de un mercado mayorista inciden negativamente en los procesos de producción, distribución, comercialización y el consumo de productos y servicios, lo cual afecta a productores y consumidores y por tanto un enfoque de EPS.

En las entrevistas, grupos focales y visitas realizadas a los proyectos la mayoría de los actores y actrices implicados plantearon que *“Las relaciones del Gobierno con los proyectos de emprendimiento no son de acompañamiento, sino de control y fiscalización, así como no tienen un carácter estratégico en función del desarrollo local”*.

Lo anterior fue corroborado por los decisores entrevistados, los cuales reconocieron que se hace necesario establecer un mayor diálogo y alianzas con el sector cooperativo y privado para las estrategias de desarrollo local. Aunque es válido aclarar que las entrevistas a decisores fueron muy limitadas pues se dificultó el acceso a estas fuentes por diversas causas ajenas a la voluntad del grupo gestor.

Los participantes en los grupos focales explicaron que *“la voluntad política está en la actualización del modelo económico, los Objetivos del Milenio y en el conjunto de programas para la conceptualización del modelo de desarrollo económico, pero se hace necesario pasar del discurso a la acción”*.

También alegaron que *prevalecen prejuicios con el sector no estatal, a veces han sentido que los asocian a contrarrevolucionarios”*. Consideran que *“el término cuentapropista es peyorativo y excluyente, por lo que se identifican más con el término emprendedor”*.

Con relación a esto último coinciden en que: *posterior a la visita del Presidente de Estados Unidos a Cuba Barak Obama, en marzo de 2016, aumentó el rechazo de algunas autoridades de los gobiernos locales a llamarlos emprendedoras y emprendedores.*

Se considera que desde la campaña se pudiera incidir gradualmente en un cambio de actitud de estas autoridades con relación al término, pues el emprendimiento es una categoría legitimada y sustentada por elementos teóricos y prácticos en los diferentes continentes, con una fuerte presencia en la región latinoamericana, donde incluso se estudia como carrera universitaria en importantes universidades de la región.

### Definiendo a la Economía Popular y Solidaria

Para el proceso de construcción del término Economía Popular y Solidaria se realizó una revisión bibliográfica y documental, así como un estudio de homólogos y se tuvo en cuenta los criterios de los públicos estratégicos y de apoyo, para definir un concepto ajustado a las características de nuestro proyecto socialista.

En la literatura especializada sobre Economía Popular y Solidaria encontramos gran diversidad de definiciones, así como en los criterios de expertos especializados en esta disciplina, donde también hacen referencia a otros términos como Economía Solidaria y Economía Social y Solidaria.

Entre las conceptualizaciones de Economía Popular y Solidaria más importantes se destaca la siguiente:

*Conjunto de recursos, capacidades y actividades, de las instituciones que reglan la apropiación y disposición de esos recursos en la realización de actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo realizadas por los trabajadores, sus unidades domésticas (familiares y comunales), y las organizaciones específicas que se dan por extensión para lograr tales fines (emprendimientos unipersonales y familiares, redes de ayuda mutua, juntas con fines de gestión económica, cooperativas, asociaciones diversas), organizando los procesos naturales y las capacidades humanas con el objetivo de reproducir su vida y fuerza de trabajo en las mejores condiciones posibles. (Coraggio, Arancibia & Deux, 2010, p. 12)*

Por su parte, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) de Ecuador creó una Ley de Economía Popular y Solidaria donde se expresa que es una:

*Forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente,*

*organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación del capital. (MIES, 2011: 2)*

Con esta Ley se puede apreciar que varios países de la región han avanzado en el marco regulatorio para proteger y legitimar este tipo de economía.

Además, existe coincidencia en ambas definiciones sobre EPS en que todas las etapas del proceso de producción hasta el consumo estén basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad para generar ingresos económicos donde el centro de la actividad sea el ser humano en armonía con el medio ambiente.

Otro criterio a considerar, es el de Luis del Castillo quien plantea que EPS

*es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales. En consecuencia los trabajadores, una vez expuestos al desempleo, a la subocupación, al trabajo precarizado, o informal, buscan alternativas que les generen una renta donde al contrario de buscar lucro, son reguladas por objetivos de reproducción ampliada de la vida y de la emancipación económica y social. (del Castillo, s.a., p. 4)*

A continuación se compartirán algunos de los criterios de los expertos expresados en las entrevistas:

*Lo popular tiene implicaciones a mi juicio evidentemente inclusivas, que pueden contener dentro de sí a cualquier forma de propiedad y/o gestión, mientras conlleve fines dirigidos hacia el beneficio colectivo de una comunidad o enclave mayor. La otra cuestión presente es la colaboración que debe estar presente entre actores comunitarios, funcionarios del gobierno, empresarios y en general todo aquel que forme parte del entramado de la EPS, que también se ha manifestado en forma de redes donde cualquiera con deseos de ayudar debería poder participar sin exclusiones. Este fenómeno forma parte del sentido solidario que impera en la EPS, y que surge revelado contra las prácticas cada vez más neoliberales del mundo actual. (Dra. Seida Rodríguez, Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana, 2016)*

*Nos parece más apropiado, en nuestro proyecto y en perspectiva de su ampliación constructiva hacia otros sectores de la economía, cada vez más presentes en nuestro país, reformular el empleo del término de Economía Social Solidaria, de manera que sus principios puedan ser aplicados en los diversos sectores y formas de la propiedad y gestión de la economía. Por eso, en nuestra reconceptualización, aplicamos la definición de Coraggio y de Singer para todos los actores sociales que adopten los principios de la Economía Solidaria, relacionados a las distintas formas de propiedad y gestión no estatal (cuentapropista y cooperativa), haciéndolo extensivo a las formas estatal o mixta, etc., en las que regirían los principios de solidaridad, responsabilidad social comunitaria, democracia participativa, distribución de ingresos, articulación sector público-privado y de actores sociales comunitarios, así como de asociatividad autogestionaria promotora de redes sociales*

*productivas, como formas autogestionarias o de co-gestión, en beneficio del trabajo y de la ciudadanía emancipatoria. (Ovidio D'Angelo Hernández, Investigador titular, Jefe del Grupo Creatividad para la Transformación Social-CIPS, 2016)*

*La EPS para Cuba sería la construcción del socialismo desde la comunidad local, el individuo, la familia, integrado a proyectos socioeconómicos que prioricen la lógica del trabajo sobre la apropiación privada, la solidaridad sobre el egoísmo individual, la asociatividad sobre el individualismo en función de satisfacer las necesidades del individuo, colectivo y sociedad que garantice una sociedad próspera con todos y para el bien de todos. (Dr. Luis del Castillo, Profesor, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, 2016)*

*La economía popular y solidaria, economía social y solidaria, economía social o economía del trabajo es aquella que por su naturaleza es contraria a la lógica del capital, pues pone al individuo y no el capital en el centro de la producción y reproducción de la vida y de la sociedad. La economía social desde su inicio en el siglo XIX está muy asociada al pensamiento socialista y forma parte de las luchas de los trabajadores por emanciparse de la sociedad capitalista y construir una alternativa a su lógica depredadora y antihumana. (Dr. Lázaro Díaz Fariñas, Profesor, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, 2016)*

*Desde mi punto de vista son las acciones que a nivel local o comunitario se pueden desarrollar con implicación de todos los actores comunitarios (empresas estatales, cooperativas, empresas y productores privados, órganos de gobierno, organizaciones políticas y de masas), para lograr el bienestar económico y social de esa comunidad y de toda la población. (Dr. Oscar Llanes Guerra, Ingeniero en mecanización*

agropecuaria, Profesor e Investigador, Universidad Agraria de La Habana, 2016)

La mayoría de los expertos consultados expresaron que tanto la EPS como la ESS son definiciones en construcción y que la experiencia práctica de cada país le atribuye sus particularidades en su implementación mediadas por el sistema político, económico y social, así como el nivel de empoderamiento y compromiso de la ciudadanía hacia una nueva economía y sociedad.

Existe consenso en cuanto a que ambos términos se refieren a que los procesos de producción, comercialización, distribución y consumo centran su esencia en la reproducción de la vida, en el ser humano, sobre la base de relaciones de solidaridad, cooperación en búsqueda de la sostenibilidad, independientemente del sistema de propiedad.

La diferencia principal para Cuba en cuanto a Economía Social Solidaria con relación a la Economía Popular Solidaria es que la primera incluye las tres esferas —pública, empresarial y privada— que asuman los principios de responsabilidad con la sociedad y medioambiente mientras la segunda parte de las experiencias de la gente, del barrio, de la comunidad. Por esta razón, teniendo en cuenta las complejidades internas y externas del sistema empresarial cubano se decidió en esta primaria campaña no incorporar a este público, aunque si se pudiera invitar a algunas de las actividades para ir intencionado el acercamiento a estas temáticas.

Por su parte los decisores definieron a la EPS como:

*Es una economía que se revierte en satisfacer las necesidades de la población que tengan menos ingresos.* (Olga Lidia Miller, Vicepresidenta Gobierno Centro Habana, 2016)

*Son principalmente cooperativas en el sector gastronómico que han sido inducidas a esta nueva formas de gestión que deben propiciar una excelente atención, unión entre sus trabajadores y diversidad en las ofertas a los clientes.* (Nirka Díaz, Vicepresidenta de Fiscalización y Control de la CAM, y AMPP de Centro Habana. 2016)

Como se puede observar existe desinformación y desconocimiento en estos actores sobre las potencialidades, valores y principios de la EPS.

Periodistas y comunicadores

*Es una forma de asociación en la cual sus miembros se unen voluntariamente para producir y comercializar bienes y servicios, en la búsqueda del bienestar y el progreso económico colectivo, en función también de la comunidad, mediante proyectos culturales o no que involucren a los pobladores.* (Lisset Izquierdo, Agencia Cubana de Noticias, 2016)

*Consiste en un modelo de gestión económica que propicie un equilibrio entre el modelo productivo, la sociedad y el estado. Esta concepción incorpora intrínsecamente las políticas relacionadas con el “Buen Vivir”, la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.* (Carlos Fernández Hernández. Profesor, Departamento de Comunicación Social, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, 2016)

En la muestra seleccionada se evidenció que tenían conocimientos sobre Economía Popular y Solidaria lo cual estuvo mediado por el acercamiento de estos actores a la academia como a la Red de Educadores Populares y a su vínculo con temas económicos. Por esta razón no se puede generalizar este criterio.

### Emprendedoras y emprendedores cubanos con enfoque EPS

Se pudo constatar a través del análisis de los diferentes instrumentos de investigación aplicados que la mayoría de las y los emprendedores que tienen en sus prácticas económicas algunos elementos, valores y principios de EPS las realizan desde el conocimiento empírico y el compromiso con el desarrollo del barrio, de la comunidad o de grupos vulnerables y en desventaja social. Solo en algunos casos refirieron haber recibido capacitación por algunas Organizaciones No Gubernamentales, el Instituto de Filosofía, el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, la Oficina del Historiador de la Ciudad, los Talleres de Transformación Integral del Barrio, el CMMLK Jr., entre otras organizaciones.

Una definición aportada por una de las entrevistadas fue:

*Es una propuesta económica diferente donde se asocia a la cooperación, ayuda mutua, que el fin no es enriquecerse ni de explotación, sino que desde esta propuesta los emprendimientos se basan en valores como la cooperación con una perspectiva de hacerlo sostenible desde la participación comunitaria, que sea fuente de empleo, genere ingresos compartiendo el bien común. (Mujer, 32 años, blanca, nivel superior, costurera, S. Espíritu, 2016)*

### Emprendedores sin enfoque EPS

A través de las encuestas se evidencia que en las y los emprendedores cubanos existe desconocimiento sobre las potencialidades, valores y principios de la EPS, pues la mayoría de los encuestados no lograron definir qué es.

Algunas definiciones expresadas en las encuestas fueron las siguientes:

*Se refiere a la solidaridad que debe haber entre los trabajadores y personas en general donde no abusemos unos a los otros, ni queramos sacar ventajas a toda costa (Hombre, 60 años, blanco, 12 grado, emprendedor servicios gastronómicos, La Habana, 2016)*

*Un grupo de personas y/o instituciones que aportan desinteresadamente a la sociedad. (Hombre, blanco, 30 años, universitario, Proyecto sociocultural con servicio de snack bar, Santa Clara, 2016)*

*Pienso que pueden ser las cooperativas. (Mujer, 51 años, mestiza, universitaria, artesana, 2016)*

Se puede concluir con el análisis de todas las técnicas aplicadas en la etapa de diagnóstico que la mayoría de estos actores sociales coinciden en un conjunto de valores y principios que no deben faltar en una Economía Popular y Solidaria:

- Solidaridad
- Cooperación
- Responsabilidad social
- Concertación democrática/participación colectiva en las decisiones
- Distribución equitativa de las ganancias
- Responsabilidad ambiental
- Bienestar colectivo
- Humanismo
- Autosostenibilidad/autosustentabilidad
- Ayuda mutua
- Pluralidad
- Inclusión social
- Autonomía de acción
- Alianzas Múltiples público/privada/colectivas
- Autogestión
- Respeto
- Estilo de vida saludable
- Predominio de la propiedad social, comunal, cooperativa u otras formas de asociación.

- Asociatividad
- Territorialidad
- Desarrollo Local

Estos aspectos serán tomados en cuenta para una construcción propia de una EPS y los ejes temáticos de la campaña, valorando siempre su pertinencia de acuerdo con las fuerzas actuantes del contexto cubano actual.

Es importante destacar que la mayoría de las personas entrevistadas consideran que a pesar de las limitaciones, frenos y obstáculos del contexto económico y social cubano es posible y necesario impulsar en Cuba una cultura de la EPS. Esto refleja el compromiso de los diferentes sujetos con el desarrollo e implementación de una campaña en Cuba para impulsar esta otra economía.

En las experiencias visitadas se identificaron un conjunto de aspectos favorables y desfavorables para una EPS en nuestro país. Entre los elementos favorables se identificaron los siguientes principios y valores:

- Autosostenibilidad
- Responsabilidad social
- Inclusión social
- Responsabilidad ambiental
- Compromiso con el Desarrollo Local

Mientras encontramos como elementos desfavorables para una EPS que:

- Las experiencias carecen de un enfoque de equidad de género.
- Es insuficiente la participación para la toma de decisiones.
- Es necesario perfeccionar los mecanismos de distribución de las ganancias.
- No gestionan estratégicamente la información y la comunicación.
- Predomina un enfoque asistencial para la Responsabilidad Social y el desarrollo comunitario.

A partir de lo expuesto anteriormente e intentando llegar a un consenso, desde la construcción colectiva del conocimiento los autores definen Economía Popular Solidaria como:

*Conjunto de actividades socio-económicas, donde los procesos de producción, comercialización, distribución, intercambio y consumo reproducen la vida rechazando lógicas del mercado imperante, sobre la base de relaciones y gestión cooperada entre sus actores en búsqueda de la sostenibilidad, armonía con el medio ambiente, respaldo al desarrollo comunitario y condiciones de vida digna. Donde los principios que rigen su gestión económica son:*

- Autosostenibilidad
- Responsabilidad Social (derechos laborales, acciones transformadoras con la comunidad)
- Equidad Social (género, racialidad, inclusión de personas con necesidades especiales, etaria)
- Responsabilidad ambiental
- Compromiso con el Desarrollo Local
- Participación para la toma de decisiones.
- Distribución equitativa de las ganancias
- Comunicación participativa
- Educación
- Políticas Públicas/marco regulatorio
- Cooperación
- Soberanía alimentaria
- Asociatividad

Desde estos principios y la ética revolucionaria que ha acompañado los esfuerzos de hombres y mujeres comprometidos con el trabajo por una sociedad más justa y próspera es que podemos afirmar que una Economía Popular y Solidaria es posible en el contexto cubano.

### Conclusiones

Se pudo constatar que la mayoría de las y los emprendedores que tienen en sus prácticas económicas algunos valores y principios de

Economía Popular Solidaria las realizan desde el conocimiento empírico y el compromiso con el desarrollo del barrio, de la comunidad y de grupos vulnerables o en desventaja social.

Existe desinformación y desconocimiento sobre las potencialidades, valores y principios de la Economía Popular Solidaria en los decisores del gobierno y en los emprendedores cubanos que no tiene en cuenta este enfoque, pues la mayoría de los encuestados no lograron definirla.

En los periodistas y comunicadores sociales se evidenció que tenían conocimientos sobre EPS, lo cual estuvo mediado por el acercamiento de estos actores a la academia, a la red de educadores populares y/o a su vínculo con temas económicos. Por esta razón no se puede generalizar este criterio.

En los proyectos de emprendimientos cubanos con enfoque de EPS se identifican un conjunto de valores y principios favorables como: Autosostenibilidad, Responsabilidad Social, Inclusión Social, Responsabilidad Ambiental y Compromiso con el Desarrollo Local.

Sin embargo, prevalecen otros elementos desfavorables, pues las experiencias carecen de un enfoque de equidad de género, es insuficiente la participación para la toma de decisiones, no se distribuyen equitativamente las ganancias; no gestionan estratégicamente la información y la comunicación y predomina un enfoque asistencial para la Responsabilidad Social y el desarrollo comunitario.

Existe consenso en que la EPS es una definición en construcción y la experiencia práctica de cada país le atribuye sus particularidades en su implementación, mediadas por el sistema político, económico y social, así como el nivel de empoderamiento y compromiso de la ciudadanía hacia una nueva economía y sociedad.

La Economía Popular y Solidaria constituye una alternativa para propiciar un conjunto de actividades socio-económicas, donde todos sus procesos estimulen prácticas de cooperación, colaboración y soberanía entre los actores involucrados hacia la búsqueda de una sociedad más inclusiva y equitativa.

En la mayoría de los países de la región latinoamericana existe respaldo legal y políticas públicas para el reconocimiento y apoyo de iniciativas económicas con este enfoque. Mientras en Cuba es muy limitado y o inexistente un marco regulatorio-legislativo que apoye y legitime el enfoque de Economía Popular y Solidaria.

Sin embargo, en los documentos rectores de la actualización del modelo económico cubano, se expresa la necesidad de impulsar la descentralización y las iniciativas productivas y de servicios para el desarrollo local.

Existen otros elementos desfavorables en el contexto cubano que frenan el desarrollo de prácticas económicas con enfoque popular y solidario: el bloqueo económico de los Estados Unidos, que provoca desabastecimiento y falta de suministros, así como la ausencia de un mercado mayorista.

Se hace necesario un mayor apoyo y acompañamiento del gobierno hacia el sector privado y cooperativo y viceversa para la conceptualización, planificación, implementación y evaluación de las estrategias de desarrollo local.

Por tanto, se puede afirmar que existe insuficiente cultura de la economía popular solidaria en la sociedad cubana actual.

#### Notas:

<sup>1</sup> Véase sitio web institucional CMLK <https://cmlk.org/quienes-somos-2>.

**Referencias:**

- Coraggio, J. L., Arancibia, M. I. & Deux, M. V. (2010). *Guía para el Mapeo y Relevamiento de la Economía Popular Solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Perú: Ediciones Nova Print.
- Cotera Fretel, A. (2009) Avances y retos de la economía solidaria. Artículo publicado en *Revista América Latina en Movimiento*. <http://www.alainet.org/es/active/38210>. Consultado el 10 de noviembre del 2016.
- del Castillo Sánchez, L. (2013). Los emprendimientos económicos y la economía popular y solidaria en Cuba: experiencias para el desarrollo local. En *Cuadernos de solidaridad # 6. Desafíos para cambiar la vida. Economía Popular y Solidaria* (Pág. 79-91). La Habana: Editorial Caminos.
- del Castillo Sánchez, L. (s.a.). *La Economía Popular y Solidaria. Su significado e importancia para los emprendimientos locales en Cuba*. La Habana: Facultad de Economía, Universidad de La Habana.
- Ecuador. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2011). *Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario*. <http://www.inclusion.gob.ec/#search>. Consultado el 8 de noviembre del 2016.